

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN O COMPENSACIÓN

El objetivo del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del EsIA aprobado es que el proyecto “Terminal de Cruceros de Amador” se ejecute en base a las medidas de prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales adversos, a través de los requisitos que establece la legislación nacional vigente para este tipo de proyecto. En la siguiente tabla, se presenta una comparación entre las medidas contenidas en el PMA original y las que se requieran con la nueva modificación.

Tabla 1. Comparación de las medidas de prevención, mitigación o compensación

Medidas de Prevención, Mitigación o Compensación	
EsIA aprobado	Modificación
Programa de Control de Calidad del Aire y Ruido	Programa de Control de Calidad del Aire y Ruido
Programa de recolección y manejo de residuos	Programa de recolección y manejo de residuos
Programa de control de erosión y sedimentación	---
Programa de Protección de Suelos	Programa de Protección de Suelos
Programa de Manejo de Materiales	Programa de Manejo de Materiales
Programa de manejo de excavaciones, dragados y rellenos	Programa de manejo de excavaciones, dragados y rellenos
Programa de protección de las aguas	Programa de protección de las aguas
Programa de mitigación para el ambiente biológico	Programa de mitigación para el ambiente biológico
Programa Socioeconómico e histórico-cultural	Programa Socioeconómico e histórico-cultural
Programa de salud y seguridad laboral	Programa de salud y seguridad laboral
Programa de trafico	Programa de trafico
Plan de divulgación y comunicación	Plan de divulgación y comunicación
Plan de gestión interinstitucional	Plan de gestión interinstitucional
Plan de mantenimiento y utilización de las estructuras marítimas de atraque y amarre – MUELLE y dolphins de amarre	---
Plan de mantenimiento y utilización de las estructuras de protección y contención de lo relleno	Plan de mantenimiento y utilización de las estructuras de protección y contención de lo relleno
Plan de mantenimiento y utilización de las vías navegables	Plan de mantenimiento y utilización de las vías navegables
Área de amortiguamiento	---
Plan de Prevención de Riesgos	Plan de Prevención de Riesgos
Plan de Rescate y Reubicación de Fauna	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna
Plan de Educación Ambiental	Plan de Educación Ambiental
Plan de Contingencias	Plan de Contingencias
Informes	Informes

Debido a que los impactos identificados en la sección anterior son meramente positivos, no se agregarán medidas nuevas, ya que el proyecto del espolón es, en sí, una medida de protección sin afectación adicional a las presentadas en el EsIA aprobado.

Los planes y programas del PMA aprobado se mantendrán en su totalidad y seguirán siendo ejecutados en todos sus componentes.